

# OMPI



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL  
GINEBRA

S

WIPO/GRTKF/IC/7/2 Add.

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 3 de septiembre de 2004

## COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y RECURSOS GENÉTICOS, CONOCIMIENTOS TRADICIONALES Y FOLCLORE

Séptima sesión  
Ginebra, 1 a 5 de noviembre de 2004

ADICIÓN AL DOCUMENTO SOBRE ACREDITACIÓN DE DETERMINADAS  
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

*preparada por la Secretaría*

1. En el Anexo del documento WIPO/GRTKF/IC/7/2, titulado “Acreditación de ciertas organizaciones no gubernamentales”, figura una lista de las organizaciones no gubernamentales que solicitaron, antes del 15 de julio de 2004, estar representadas en calidad de observador en las sesiones del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore, de conformidad con el Reglamento interno (véase el párrafo 8 del documento OMPI/GRTKF/IC/1/2).

2. En el Anexo del presente documento figura una lista de las organizaciones que han solicitado la condición de observador después del 15 de julio de 2004.

*3. Se invita al Comité Intergubernamental a aprobar la representación en sus sesiones de las organizaciones mencionadas en el Anexo del presente documento, junto con las demás organizaciones que se mencionan en el Anexo del documento WIPO/GRTKF/IC/7/2, titulado “Acreditación de ciertas organizaciones no gubernamentales”.*

[Sigue el Anexo]

ANEXO

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES QUE HAN SOLICITADO ESTAR  
REPRESENTADAS EN CALIDAD DE OBSERVADOR EN LAS SESIONES DEL  
COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL

*Centre for Folklore/Indigenous Studies*

*Hawaii Institute for Human Rights(HIHR)*

*Indonesian Traditional Wisdom Network (ITWN)*

*Institut du développement durable et des relations internationales (IDDRI)*

*Mbororo Social Cultural Development Association (MBOSCUDA)*

*Programme d'intégration et de développement du peuple pygmée au Kivu (PIDPKIVU)*

*South Pacific Regional Environment Programme (SPREP)*

*West Africa Coalition for Indigenous Peoples' Rights (WACIPR)*

Centre for Folklore/Indigenous Studies

El *Centre for Folklore/Indigenous Studies* se compone de un equipo de 20 investigadores y cerca de 80 informadores principales. Se trata de una organización de base comunitaria que funciona desde 1995 y que actualmente dirige los proyectos de siete institutos de investigación de los conocimientos indígenas en el marco del Panchayat (órgano de gobierno local). La Organización colabora igualmente en un proyecto para revitalizar los métodos locales de acopio y almacenamiento de agua en distintas aldeas del centro y del norte de Kerala. Además, publica un boletín de conocimientos indígenas denominado “Nattarivu”, así como libros relativos a los conocimientos tradicionales. La Organización posee un servicio jurídico a fin de proteger los derechos de propiedad intelectual y recopila todas las publicaciones disponibles que guardan relación con el tema. Por medio de este servicio, la Organización trata de prestar asistencia a los pueblos indígenas para que registren sus conocimientos en la Oficina Regional de Madrás.

Principales objetivos de la Organización:

- 1) Catalogar y elaborar bases de datos de conocimientos indígenas en soportes de grabación sonora y de vídeo;
- 2) preparar un registro de informadores sobre distintos conocimientos indígenas;
- 3) preparar registros de conocimientos indígenas en agricultura, acopio y almacenamiento de agua y etnobotánica, etcétera;
- 4) organizar campañas de sensibilización sobre los derechos de propiedad intelectual y la participación en los beneficios. La Organización organiza talleres de promoción de los derechos de propiedad intelectual y comparte con las comunidades experiencias en las que se ponen de manifiesto sus beneficios; por ejemplo, la experiencia de la tribu Kani ante los tribunales de Trivandrum, donde se dictó sentencia a su favor en una causa relativa a la participación en los beneficios resultantes de una planta medicinal denominada *Trichopus zeylanicus*. En 2002–03 la Organización ha organizado en escuelas y universidades exposiciones de carteles de propiedad intelectual y de temas relacionados con el Acuerdo sobre los ADPIC;
- 5) organizar talleres sobre innovaciones relacionadas con los conocimientos indígenas con ayuda de los informadores;
- 6) proteger los conocimientos tradicionales por medio de sistemas *sui generis*: la Organización utiliza el denominado “proceso del folclore” que va desde la identificación al registro, seguido de una declaración a escala local;
- 7) catalogar las interpretaciones o ejecuciones del folclore menos conocidas, así como las manifestaciones de la etnomusicología y los colores naturales;
- 8) fomentar la protección jurídica del folclore: el Centro Regional de Madrás para la defensa de los derechos de propiedad intelectual cuenta con una sección jurídica. La Organización ha concienciado a las comunidades locales acerca de los derechos de propiedad intelectual y les ayuda a obtener los medios jurídicos necesarios para proteger la propiedad intelectual a fin de que puedan registrar sus conocimientos en el Centro;
- 9) elaborar una metodología científica para catalogar la memoria tradicional. La Organización emplea un método de invención propia denominado “Compartir los conocimientos locales” mediante el que los investigadores recopilan los datos diacrónicos de las memorias de los custodios de las tradiciones y de los ancianos; esta información puede recuperarse por medio de palabras clave.

Descripción de las actividades de la Organización:

- 1) Organización de talleres y reuniones participativas en escuelas, universidades y pueblos sobre distintos conocimientos indígenas, como la agricultura, las semillas locales, el acopio y almacenamiento de agua, la alimentación local, etcétera. En estos talleres, la Organización fomenta el intercambio de los conocimientos locales;
- 2) exposición de distintos conocimientos indígenas mediante fotografías, películas, diapositivas y carteles;
- 3) impresión de distintas publicaciones y elaboración de material audiovisual;
- 4) organización de talleres sobre la artesanía local del bambú y la cerámica, y de mercados populares para vender los productos de las aldeas, como las semillas;
- 5) elaboración de programas educativos de difusión de música popular (la Organización cuenta con dos grupos etnomusicales).

Países en los que trabaja principalmente la Organización

India

Datos completos de la Organización:

*Centre for Folklore/Indigenous Studies*

Kanimangalam P.O.

Trichur

Kerala

India

Tel.: 91-487-2448827

Fax: 91-480-2825708

Correo-e: [trc\\_nattariv@sancharnet.in](mailto:trc_nattariv@sancharnet.in)

[elaveedu@yahoo.co.in](mailto:elaveedu@yahoo.co.in)

Sitio Web: [www.puzha.com](http://www.puzha.com) (en malayalam)

[www.aboriginalproductions.com](http://www.aboriginalproductions.com) (en inglés)

Representante de la Organización:

Dr. C. R. Rajagopalan, Director del *Centre for Folklore/Indigenous Studies* .

*Hawaii Institute for Human Rights (HIHR)*

El *Hawaii Institute for Human Rights* (HIHR) es un movimiento de base comunitaria que tiene por fin promover la paz, la ecología, la justicia social y los derechos humanos en Hawái y organizar iniciativas destinadas a difundir, coordinar y llevar a la práctica esos principios en favor de todos los habitantes de Hawái, el Pacífico y el mundo entero. La filosofía del HIHR consiste en fomentar los derechos humanos y una cultura de la paz por medio de la educación y la potenciación de las capacidades personales. El HIHR es partidario de utilizar los instrumentos del Derecho internacional público para hacer valer los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, colectivos y de solidaridad. El HIHR se esfuerza por lograr la justicia social a fin de que los habitantes de Hawái gocen de seguridad de manera duradera.

El HIHR está organizado en distintas comunidades de voluntarios que coordinan varios programas de calidad para fomentar la toma de conciencia entre el público en general e introducir cambios radicales en el modo de defender los intereses comunitarios influyendo en las prácticas cotidianas y en los procesos de toma de decisiones políticas tanto a nivel comunitario como a escala mundial. Se trata de una iniciativa simple y sincera para movilizar a los ciudadanos de manera que manifiesten sus derechos fundamentales y estudien las distintas posibilidades de establecer mecanismos destinados a fomentar en sus islas la compasión, la cultura de la paz y el imperio de la ley.

El HIHR cuenta con varios programas que guardan relación con la propiedad intelectual. La principal esfera de interés la constituye el programa de Ética ecológica/Activismo/Justicia, que comprende numerosos proyectos que afectan a ese ámbito. En abril se celebra la Cumbre del Día de la Tierra, acontecimiento principal del programa. Hasta la fecha, han tenido lugar cuatro conferencias anuales. En la primera parte de cada conferencia, que está dedicada a la ética, se presta una atención especial al tema de la propiedad intelectual, especialmente a los conocimientos tradicionales. En este sentido, son objeto de estudio el respeto de los conocimientos tradicionales y los problemas que afrontan los pueblos indígenas de Hawái debido al desarrollo turístico y militar existente en las islas. Los *Kanaka Maoli* (indígenas de Hawái) dan conferencias en los foros universitarios y comunitarios para difundir sus puntos de vista sobre acontecimientos de actualidad relacionados con el medio ambiente.

Otro elemento del programa de Ética ecológica/Activismo/Justicia es la labor que se lleva a cabo con las comunidades de *Kahakuloa* (*Maui*) y *Waianae* (*Oahu*). Estas dos comunidades tradicionales colaboran con el HIHR y las universidades locales. El HIHR imparte clases a los agricultores de la comunidad sobre el taro (alimento básico tradicional). Los agricultores comparten experiencias sobre los esfuerzos que supone mantener los medios de vida tradicionales y exponen sus problemas al HIHR, que defiende sus iniciativas en aras de la continuidad de la cultura y la cocina tradicionales. Asimismo, el HIHR invita a grupos de voluntarios a vivir en las dos comunidades. Estos voluntarios plantan y cultivan el taro y se encargan de mantener las terrazas destinadas a los cultivos. El HIHR participa en ese cultivo siendo consciente de que la cultura hawaiana florecerá en función de la vitalidad intelectual y cultural de su pueblo, gracias a los frutos cultivados y compartidos en el Pacífico de generación en generación desde tiempo inmemorial. Las prácticas tradicionales transmitidas a los futuros agricultores por los descendientes de esas comunidades deben permanecer en el seno de la cultura tradicional, que tiene su base en esos conocimientos.

En el marco del programa de Ética ecológica/Activismo/Justicia, el HIHR también se ocupa de la biotecnología y de los alimentos modificados genéticamente. Hawái es en la actualidad uno de los mayores terrenos de prueba de semillas modificadas genéticamente. El HIHR coopera con otras ONG para dar cuenta de este fenómeno mundial y de la manera en que las comunidades de todo el mundo hacen frente a la innovación tecnológica. El HIHR organiza festivales de cine y conferencias en las que toman parte oradores que tienen conocimientos de primera mano sobre las campañas de difusión de OGM. Asimismo, colabora con el mundo académico para examinar las repercusiones que puede tener esta tendencia en el estilo de vida de las islas.

El HIHR también colabora con especialistas de distintos ámbitos culturales, por ejemplo, la artesanía, desarrollando su labor principalmente con expertos en la técnica del hula-hula. En 2003, por mediación del HIHR, un profesor de hula-hula (*kumu hula*) participó en el Grupo de Trabajo de la ONU sobre Poblaciones Indígenas. Dicho profesor intervino en la ceremonia de apertura del Grupo y comenzó a ofrecer cursos de hula-hula en Europa. En 2004, volvió a ofrecer cursos en Europa siguiendo el modelo tradicional del hula-hula. El HIHR sigue promoviendo las actividades de enseñanza del hula-hula en Hawái y en otros lugares del mundo. Además, trata de proteger y promover la propiedad intelectual y las expresiones culturales tradicionales basadas en las prácticas del pueblo *Kanaka Maoli*

Igualmente, el HIHR colabora con los profesores del idioma *Olelo Hawaii*. A menudo, en Hawái las escuelas de idiomas carecen de fondos suficientes para la docencia. En cooperación con los profesores y los alumnos de esas escuelas, el HIHR trata de garantizar la conservación del idioma, consciente de que constituye una de las bases fundamentales de la cultura popular. Además, el HIHR colabora con los líderes comunitarios para evitar que la cultura popular se convierta en una mercancía que se sustrae a la voluntad del pueblo. El HIHR promueve la observancia de los principios del Derecho internacional público, por ejemplo, el del consentimiento fundamentado previo y gratuito. Se trata de una esfera importante en la que son necesarias la coordinación y las acciones concertadas y que guarda relación con el turismo y la economía de Hawái.

Países en los que trabaja fundamentalmente la Organización:

El *Hawaii Institute for Human Rights* lleva a cabo su labor fundamentalmente en Hawái y en los Estados Unidos de América. El HIHR también desarrolla sus actividades en la región del Pacífico. Asimismo, toma parte en distintas iniciativas internacionales emprendidas en el marco de los programas de derechos humanos de la ONU.

Datos completos de la Organización:

*Hawaii Institute for Human Rights*  
Pacific Peace Palace  
3524 Campbell Avenue  
Honolulu, Hawái 96815  
(808) 734-0117

*Hawaii Institute for Human Rights*  
Maui Community College  
310 Kaahumanu Avenue  
Kahului, Maui, Hawái 96732  
(808) 984-3331

Correo-e: [Joshua@hawaii.edu](mailto:Joshua@hawaii.edu)

Representante de la Organización:

Joshua Cooper, Director Ejecutivo.

Mililani Trask, Experto en Derecho internacional.

*The Indonesian Traditional Wisdom Network (ITWN)*

Breve descripción de la Organización:

La *Indonesian Traditional Wisdom Network* (ITWN) fue creada el 9 de febrero de 1999 en el Centro de Educación del Medio Ambiente Seloliman de Trawas, Mojokerto, Java Oriental (Indonesia) por 18 ONG: PPLH *Seloliman*, *Walda*, *Evergreen Indonesia*, PPLH *Bali*, *Sankari*, *Lembaga Riset Advokasi*, ELSPAT, YBL *Mastā* YPKMK, INRIK, YCHI, LPMA, YCM, LP2MD, *Yayasan Dian Tama*, *Patasarlingkara*, *Gugus Analisis* y *Yaseru*. Actualmente, la ITWN cuenta con 61 miembros (organizaciones e individuos) en 11 provincias de Indonesia.

Los programas principales de la ITWN son:

- la solución de conflictos relativos a los conocimientos indígenas;
- la potenciación de las capacidades de las instituciones tradicionales;
- la conservación de la biodiversidad basada en los conocimientos indígenas;
- la selección de tecnologías basadas en conocimientos indígenas;
- el desarrollo económico basado en los conocimientos indígenas; y
- el reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual de las comunidades locales.

En el marco de los programas de la red se realizan distintas actividades, a saber:

- Desarrollo de las capacidades de los miembros. Los elementos fundamentales de la red son sus organizaciones e individuos miembros, cuyas capacidades se desarrollan para que puedan poner en práctica los programas previstos, con lo cual sale fortalecido el movimiento en su conjunto. En el marco de los programas de desarrollo de capacidades se llevan a cabo distintas actividades: la formación profesional, la organización comunitaria y las reuniones municipales.
- Fortalecimiento de las secretarías regionales. Actualmente, la ITWN tiene ocho secretarías regionales en 11 provincias de Indonesia: i) Nusa Tenggara; ii) Jawa Timur y Bali; iii) Jawa Tengah; iv) DKI y Jawa Barat; v) Kalimantan Barat; vi) Kalimantan Selatan; vii) Sumatera Barat; viii) Sulawesi.
- Fortalecimiento de la Secretaría Nacional. La Secretaría Nacional tiene por fin difundir información a las organizaciones de la red, organizar campañas y estrategias de asistencia a escala nacional e internacional y llevar a cabo actividades de recaudación de fondos.

Durante el período comprendido entre 1999 y 2004, la ITWN ha puesto en práctica varios programas: creación de vínculos de cooperación, promoción y campaña de creación de redes, asistencia individual y promoción de políticas, así como programas de investigación y estudio. A partir del año 2000, la ITWN ha dirigido un programa destinado a reconocer los derechos de propiedad intelectual de las comunidades tradicionales. A fin de fomentar la toma de conciencia sobre ese tema, la ITWN organizó en 2000 un taller nacional sobre la repercusión de la aplicación del Acuerdo sobre los ADPIC y la descentralización en el desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad. En 2001, se llevó a cabo una serie de talleres complementarios en siete ciudades del país.



En 2002 y 2003, respectivamente, la ITWN solicitó al Gobierno que reconociera los derechos de propiedad intelectual de las comunidades tradicionales sobre el café “Toraja”, una marca de café tradicional producida por la comunidad Toraja del sur de Sulawesi, y la marca “Pasak Bumi”, que engloba una serie de medicamentos tradicionales fabricados por la comunidad Dayak en Kalimantan.

Países en los que trabaja fundamentalmente la Organización:

Indonesia

Datos completos de la Organización:

Secretaría Nacional:  
Jalan Kalasan No.15  
Perumahan Cimanggu Permai I  
Bogor–Jawa Barat  
Indonesia

Tel./fax: 62–251–323089  
Correo-e: [jkti@softhome.net](mailto:jkti@softhome.net)

Representante de la Organización:

Rasdi Wangsa/ITWN (JKTI (Jaringan Kearifan Tradisional Indonesia) en indonesio)

Institut du développement durable et des relations internationales (IDDRI)

Objetivos principales de la Organización:

El *Institut du développement durable et des relations internationales* (IDDRI) fue creado en 2001 por seis organizaciones públicas de investigación y seis ministerios franceses. El IDDRI tiene cuatro objetivos principales:

- Tomar parte en la planificación de decisiones internacionales y en los grupos de expertos creados con tal fin, contribuyendo de este modo a crear una gobernanza mundial más equitativa y eficaz.
- Apoyar a los grupos científicos que se dedican al desarrollo sostenible promoviendo la investigación y la adquisición de conocimientos multidisciplinarios sobre nuevas materias.
- Facilitar información puntual a los encargados de la toma de decisiones tanto en el sector público como en el privado, así como a los sectores económicos y sociales interesados, para que tengan a su disposición una amplia gama de opiniones, propuestas e hipótesis basadas en unos presupuestos científicos lo más sólidos posibles.
- Recopilar conocimientos y solicitar el asesoramiento de expertos sobre los principales problemas del desarrollo sostenible a escala internacional, especialmente sus aspectos más polémicos, y llevar a cabo una reflexión junto con todos los sectores interesados, a fin de tratar por anticipado las cuestiones que puedan surgir en el futuro.

El IDDRI está concebido como un foro de debate en el que los participantes, es decir, las administraciones públicas, la comunidad científica y el sector privado, determinan conjuntamente cuáles son las cuestiones que exigen una mayor investigación y debaten sobre ellas, señalando cuáles son las similitudes y diferencias de pareceres existentes y creando de esta manera una cultura común.

Descripción de las actividades de la Organización:

El IDDRI recaba conocimientos especializados, examina ideas, organiza seminarios y debates y elabora documentos de síntesis sobre diversos temas. Asimismo, distribuye información y análisis en publicaciones, coloquios, sesiones de formación e Internet. El IDDRI funciona en tres niveles:

- i) El IDDRI organiza y fortalece el diálogo entre los científicos y los encargados de la toma de decisiones, por lo que constituye un lugar en el que se reconocen y se ponen de relieve nuevas cuestiones.

Con este fin, se organizan regularmente grupos de trabajo y seminarios especiales, en los que se reúnen científicos, encargados de la toma de decisiones del sector público y privado, representantes de ONG, etcétera. Gracias a esta actividad, llevada a cabo a escala nacional e internacional, se contribuye a establecer una base común y a favorecer el conocimiento de las cuestiones en juego, se señalan las posturas comunes y las opiniones divergentes y se disponen las bases para hallar soluciones negociadas y

concertadas. Ello también permite plantear de manera más detallada las cuestiones científicas y elaborar una estrategia de intervención en el ámbito de la investigación y la creación de vínculos de colaboración.

ii) El IDDRI promueve actividades estratégicas de investigación para fomentar dentro de la comunidad científica un interés constante por las distintas cuestiones en juego:

- el estudio de las consecuencias sociales y económicas de los avances en las ciencias fundamentales, y la disponibilidad de las nuevas tecnologías;
- la creación de nuevas herramientas en el ámbito de la prospectiva y la creación de modelos;
- la posibilidad de prever con mayor exactitud los temas que formarán parte del programa internacional en los respectivos ámbitos de intervención.

iii) El IDDRI organiza actividades de apoyo en los ámbitos de la formación, la difusión y el control.

El objetivo consiste en reforzar las capacidades inculcando los conocimientos especializados necesarios para influir en el proceso de negociación internacional. El IDDRI apoya la creación de redes de “especialistas” y organiza cursos de formación para los correspondientes miembros de gobiernos y administraciones.

El IDDRI pone una atención especial en la difusión de conocimientos científicos en las comunidades respectivas, organizando actividades complementarias, ampliando la difusión de información y de publicaciones científicas, y facilitando el intercambio de ideas y de personas a escala internacional.

Por último, el IDDRI se dedica a la publicación de trabajos que tratan de cuestiones políticas, a fin de facilitar un medio de difusión complementario para la comunidad científica, además de las revistas académicas existentes.

#### Pertinencia de la propiedad intelectual para la Organización:

En los últimos años se ha producido una enorme politización de los derechos de propiedad intelectual, especialmente en el marco de la OMC y de la OMPI. Los debates que han tenido lugar en el Comité Intergubernamental vinculan la protección de los derechos de propiedad intelectual a objetivos políticos más amplios, como la protección de la diversidad cultural y biológica. Además, el carácter específico de los recursos genéticos, los conocimientos tradicionales y el folclore plantea problemas a los instrumentos existentes para proteger los derechos de propiedad intelectual. Se han presentado muchas demandas y contrademandas sin que existan los fundamentos empíricos necesarios para ocuparse de ellas. El IDDRI se enfrenta a la tarea de analizar las repercusiones de los derechos de propiedad intelectual en calidad de incentivos u obstáculos al desarrollo sostenible (la protección del medio ambiente, la protección de los conocimientos tradicionales, la promoción de la transferencia de tecnología, la protección de la biodiversidad agrícola, las repercusiones que tienen esos derechos en la equidad social y la diversidad cultural) dentro de un contexto socioeconómico más amplio. A fin de acometer esta tarea es necesario emplear distintas metodologías jurídicas, políticas, económicas y antropológicas que influyen en la formulación de políticas nacionales y mundiales. El personal del IDDRI representa a una amplia gama de disciplinas científicas (economía, etnobotánica, agronomía, ciencias políticas, Derecho)

necesarias para abarcar los numerosos ámbitos en los que inciden los derechos de propiedad intelectual.

El IDDRI toma parte en iniciativas relacionadas con los derechos de propiedad intelectual organizando debates internacionales entre los distintos actores interesados (por ejemplo, el celebrado en París en noviembre de 2003 sobre la cuestión de la divulgación del origen) y recopilando estudios de casos (actualmente, el IDDRI está realizando un estudio sobre los instrumentos jurídicos y económicos utilizados en Francia y en otros países para incorporar los conocimientos ecológicos tradicionales a la normativa vigente). Se está preparando un libro de varios autores en el que se compilan distintas experiencias de protección de los conocimientos tradicionales en Francia. Uno de estos instrumentos, las indicaciones geográficas, ha sido utilizado en Francia durante más de un siglo y ya se ha evaluado su repercusión en numerosas ocasiones. De este modo, el IDDRI trata de hacer participar en su labor a la ya amplia comunidad de investigadores y especialistas franceses que estudian la repercusión de las indicaciones geográficas en el medio ambiente y en el desarrollo.

Países en los que trabaja fundamentalmente la Organización:

Francia

Datos completos de la Organización:

6, rue du Général Clergerie  
75116 París

Tel./fax: (+33) (0)1 53 7022 35  
Fax: (+33) (0)4 67 4578 37  
Correo-e: [louafi@iddri.org](mailto:louafi@iddri.org)  
URL: [www.iddri.org](http://www.iddri.org)

Representante de la Organización:

Sr. Selim Louafi, Director del Programa de Biodiversidad.

*Mbororo Social Cultural Development Association (MBOSCUDA)*

MBOSCUDA son las siglas de la *Mbororo Social Cultural Development Association*, asociación creada en 1987 y reconocida oficialmente por el Gobierno de la República del Camerún. En calidad de asociación independiente y sin ánimo de lucro dedicada al desarrollo social y cultural, la Organización tiene los objetivos siguientes:

- reforzar los vínculos de unidad entre sus miembros y los que le unen a otras personas;
- promover el desarrollo económico, social y cultural de los Mbororo, especialmente el de la mujer, a fin de reducir la pobreza y mejorar el nivel de vida;
- promover la educación de los Mbororo, prestando una atención especial a la juventud;
- mejorar el desarrollo agrícola y pastoril, proteger el medio ambiente y gestionar los recursos naturales.

Descripción de las actividades de la Organización:

- fomento de la sensibilización: desde su creación, MBOSCUDA se ha convertido en el movimiento social de mayor prestigio en el Camerún;
- educación y desarrollo de las capacidades mediante la creación de escuelas de enseñanza primaria en las provincias;
- la Organización ofrece becas y oportunidades de empleo para la juventud;
- asistencia sanitaria: la Organización organiza seminarios y talleres dentro de las comunidades locales para fomentar la sensibilización sobre las enfermedades de transmisión sexual y el VIH-SIDA;
- actividades de sensibilización sobre los derechos civiles por medio de la creación de un programa de extensión universitaria para auxiliares de abogados y la protección de los derechos humanos de las comunidades, como la de los Mbororo Fulani;
- promoción de la potenciación de las capacidades de la mujer y la igualdad entre los géneros por medio de la educación y los microcréditos;
- promoción del desarrollo agrícola y pastoril, y de la atención veterinaria.

Pertinencia de la protección intelectual para la Organización:

MBOSCUDA está vinculada directamente a los objetivos y al mandato de la OMPI puesto que se trata de una organización compuesta por una comunidad indígena del ámbito pastoril, cuyo objetivo es defender los intereses de los pueblos indígenas y fomentar sus conocimientos. El pueblo indígena Mbororo del Camerún está dotado de amplios conocimientos en el ámbito de la etnoveterinaria, conocimientos que ha conservado durante siglos y que ha utilizado eficazmente. Por lo tanto, MBOSCUDA desea participar en el Comité para poder adquirir una mayor experiencia y conocimiento de los asuntos relativos a la propiedad intelectual.

Países en los que trabaja fundamentalmente la Organización:

Camerún

Datos completos de la Organización:

P.O. Box 221  
Bamenda  
N.W. Province  
República del Camerún

Fax: (+33) (0)4 67 4578 37

Tel.: (237) 778 9487

Fax: (237) 336 3553

Correo-e: [musandamba@yahoo.com](mailto:musandamba@yahoo.com)

Representante de la Organización:

Sr. Musa Usman Ndamba, Presidente Provincial.

*Programme d'intégration et de développement du peuple Pygmée au Kivu (PIDP-KIVU)*

Principales objetivos de la Organización:

- Defender los derechos de los pigmeos Batwa y proteger sus intereses.
- Fomentar la integración de los pigmeos Batwa en el proceso de desarrollo socioeconómico.

Actividades de la Organización:

- investigación y estudio de los idiomas específicos de los pigmeos Batwa en su provincia, en particular las variedades Mashi, Kirega, Kinyindu y Kitembo, habladas habitualmente por los Batwa en determinadas partes de la provincia;
- recolección de determinadas plantas medicinales utilizadas por los Batwa en la prevención y el tratamiento de ciertas enfermedades. La Organización ha descubierto que la medicina tradicional utiliza varios métodos que pueden emplearse en determinados tipos de tratamiento para algunas enfermedades que en el pasado han sido de difícil curación en los hospitales;
- el cristianismo se ha opuesto firmemente a la práctica de los ritos de iniciación tradicionales de los pigmeos en la región, pero el PIDP-Kivu trata de fomentar la sensibilización de los pigmeos respecto a sus tradiciones y valores culturales a fin de que no se olviden de ellos;
- varias artesanías tradicionales han terminado por desaparecer y el PIDP-Kivu ha concebido un proyecto, apoyado por la Comisión Europea, para fomentar el valor de los productos de alfarería que fabrican los pigmeos;
- el PIDP-Kivu ha creado varios ballets, gracias a los cuales se fomenta el valor de las danzas y expresiones populares de los pigmeos Batwa en su provincia.

Países en los que trabaja fundamentalmente la Organización:

La Organización ejerce sus actividades en la antigua provincia de Kivu, las provincias del sur y del norte de Kivu, particularmente Maniema, y en la República Democrática del Congo en general.

Datos completos de la Organización:

242, Avenue Patrice E. Lumumba  
Commune d'Ibanda-Bukavu  
Province du Sud-Kivu  
República Democrática del Congo

B.P. 1098  
Bukavu  
R. D. Congo

B.P. 95  
Cyangugu  
Rwanda

Tel.: +243 – 97736269  
Fax: +250 – 538244  
correo-e: pidpkivu@yahoo.fr

Representante de la Organización:  
Sr. Ilundu Bulambo Stephan, Coordinador.



South Pacific Regional Environment Programme (SPREP)

Mandato

El *South Pacific Regional Environment Programme* (SPREP) tiene como mandato promover la cooperación en la región de las islas del Pacífico y prestar asistencia para proteger el medio ambiente y garantizar el desarrollo sostenible para las generaciones presentes y futuras.

Filosofía

La filosofía del SPREP consiste en que los pueblos de las islas del Pacífico son los más capacitados para planificar, proteger, gestionar y utilizar su medio ambiente en aras del desarrollo sostenible.

Tema principal de interés

El tema principal de interés del SPREP es mantener la integridad de los ecosistemas de la región de las islas del Pacífico para garantizar la existencia de vida y de medios de subsistencia en la actualidad y en el futuro.

Descripción de las actividades de la Organización:

El SPREP tiene varios programas de trabajo. El de mayor incidencia en el contexto de los conocimientos tradicionales y los recursos genéticos es el programa de ecosistemas de las islas, que se centra en desarrollar las capacidades de los pueblos de las islas para poder gestionar y conservar a largo plazo los ecosistemas terrestres, costeros y marinos de las islas del Pacífico.

En el marco de este programa, el SPREP tiene como labor fundamental el examen de la conservación de los ecosistemas, la gestión a largo plazo de los recursos naturales y la protección de las especies amenazadas como consecuencia de las actividades de las personas, las especies invasoras y los organismos vivos modificados.

El programa posee cuatro esferas prioritarias: los ecosistemas terrestres, los ecosistemas costeros y marinos, las especies de especial interés y las personas e instituciones.

Los estrechos vínculos existentes con la comunidad y los medios de subsistencia quedan reflejados en la importancia otorgada al concepto del uso sostenible en la gestión de los recursos, la conservación de los ecosistemas y la protección de las especies. La Secretaría participará más activamente en el suministro de asesoramiento e información y en el desarrollo de las capacidades de gestión de recursos para fomentar la creación de empresas generadoras de ingresos que tengan su sede en la comunidad, la planificación de la gestión de los recursos, y la gestión y control de los ecosistemas y de las especies amenazadas.

Pertinencia de la propiedad intelectual para la Organización:

El SPREP es una de las ocho organizaciones regionales del Pacífico que presta servicios en los catorce países independientes y, en menor grado, en los siete territorios de la región. En su mandato figuran las cuestiones medioambientales y es el organismo principal que se ocupa de los derechos de propiedad intelectual y su relación con los recursos genéticos. El SPREP proporciona asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a sus Estados miembros. En consecuencia, está elaborando un programa de trabajo que abarca la biodiversidad agrícola y natural y la manera en que esta se vincula a los conocimientos tradicionales y al desarrollo económico.

Se ha prestado una enorme atención a la explotación de los conocimientos tradicionales en la región y la protección jurídica de dichos conocimientos es uno de los temas de mayor interés entre los Estados miembros del SPREP.

Hace tiempo que el CDB otorga la máxima prioridad al tema de los conocimientos tradicionales y en este sentido el SPREP, por medio de su programa de ecosistemas de las islas, está autorizado a defender los intereses de sus miembros en virtud de dos documentos fundamentales de política (el Plan de Acción del SPREP para la gestión del medio ambiente de la Región de las Islas del Pacífico 2001-2004; y la Estrategia de actuación para la conservación de la naturaleza en la Región de las Islas del Pacífico 2003-2007).

La iniciativa del Comité Intergubernamental destinada a establecer un orden del día en el que se examine la creación de un régimen mundial de conocimientos tradicionales constituye una cuestión decisiva sobre la cual tiene que estar informada esta región y a la que necesita aportar sus ideas.

Países en los que trabaja fundamentalmente la Organización:

Estados Federados de Micronesia, Islas Cook, Fiji, Kiribati, Islas Marshall, Nauru, Niue, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Islas Salomón, Tonga, Tuvalu, Vanuatu

Datos completos de la Organización:

P. O. Box 240  
Apia  
Samoa

Tel.: (685) 21929  
Fax: (685) 20231  
correo-e: [clarkp@sprep.org.ws](mailto:clarkp@sprep.org.ws)  
URL: [www.sprep.org.ws](http://www.sprep.org.ws)

Representante de la Organización:

Sr. Clark Peteru, Asesor Jurídico sobre Medio Ambiente.

*West Africa Coalition for Indigenous Peoples' Rights (WACIPR)*

Principales objetivos de la Organización:

- 1) promover el bienestar de los pueblos indígenas del África Occidental;
- 2) poner de relieve los problemas que afectan a los pueblos indígenas del África Occidental y despertar el interés por esas cuestiones;
- 3) fomentar los debates sobre políticas gubernamentales, iniciativas oficiales y cuestiones que afecten a los pueblos indígenas para que estos puedan expresar sus intereses y adoptar posturas con conocimiento de causa;
- 4) explicar claramente a los pueblos indígenas los problemas que surgen a escala mundial, de manera que dichos pueblos puedan aplicar convenientemente los conocimientos así obtenidos en beneficio de su civilización;
- 5) plantear medios legítimos para sacar a los pueblos indígenas de la pobreza;
- 6) prestar asistencia a los pueblos indígenas para que conserven su patrimonio cultural y sus activos de propiedad intelectual;
- 7) establecer vínculos de cooperación con otras ONG que tengan intereses parecidos.

Descripción de las actividades de la Organización:

- defensa de los derechos humanos de los pueblos indígenas;
- protección y conservación del patrimonio cultural de los pueblos indígenas, reduciendo las distancias existentes entre los pueblos indígenas y la sociedad de la información gracias al suministro de servicios de Internet; e
- iniciativas destinadas a obtener un mayor reconocimiento y una mayor protección jurídica de los conocimientos tradicionales.

Pertinencia de la propiedad intelectual para la Organización:

La *West African Coalition for Indigenous People's Rights (WACIPR)* colabora con 27 comunidades indígenas que poseen una rica diversidad cultural, así como costumbres y valores que tienen varios siglos de antigüedad. La Organización está interesada en las cuestiones que se debaten en el Comité, y participar en su labor le ofrecería la oportunidad de conocer las tendencias que surgen en el ámbito de los conocimientos tradicionales y la propiedad intelectual, así como la de estudiar medidas para proteger los conocimientos tradicionales.

Países en los que trabaja fundamentalmente la Organización:

Nigeria

Organizaciones afiliadas en Liberia, Sierra Leona y la República de Benin.

Datos completos de la Organización:

N.º 4, Otokiti Street  
Off Uwelu Road  
P.O. Box 4228  
Benin City  
Nigeria

Tel.: 234-52-600854  
Correo-e: wacip@ommail.com  
wacip@localstreet.com

Representante de la Organización:

Sr. Emmanuel I. Aitokhuehi, Director Adjunto (Cultura)  
Sr. Joseph O. Ogieriakhi, Director de Programas.

[Fin del Anexo y del documento]